

“Luchemos...” en la Dirección de Tránsito de Bs. As.



Luchemos por la Vida, convocada especialmente por la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Buenos Aires, comenzó a brindar un nuevo servicio gratuito para la comunidad.

A partir de la nueva reglamentación que permite el otorgamiento de licencias de conducir a jóvenes de 17 años, “Luchemos” brinda clases de concientización y educación vial a los futuros conductores adolescentes. Un nuevo esfuerzo que realiza la Asociación ante la vigencia de este cuestionado artículo de la nueva ley, para brindar mayores recursos a los conductores noveles en pro de la vida de todos.